INFORME DE SUPERVISION Nº1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION #1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 201 DE 2026.

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN.

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 201 DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO	No. 201 DE 2026
CONTRATANTE	E.S.E. CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO – CÓRDOBA.
CONTRATISTA	AURA MAR HERNANDEZ PALENCIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DURACIÓN	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000,00)
Prórrogas	N/A
Adiciones	N/A
Fecha de Inicio	SEPTIEMBRE 01 DE 2026
Fecha Final	OCTUBRE 31 DE 2026

2. SEGUIMIENTO TECNICO.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SEPTIEMBRE DE 2026.**
1.- Brindar apoyo en la rendición del informe trimestral del decreto 2193 de 2004 en la plataforma de gestión de información de hospitales públicos (SIHO) 2.- Brindar apoyo en el reporte de los contratos en la plataforma del Secop. 3.- Brindar apoyo en el reporte de los contratos en la plataforma del SIA OBSERVA. 4.- Apoyar en el registro del reporte del informe circular N°. 000019 de la Supersalud de los procesos contractuales durante cada trimestre. 5.- Organizar las carpetas de cada proceso contractual. 6.- Recibir documentos de los contratistas y	1.- Apoyó en el reporte de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II. 2.- Apoyó en el reporte de los procesos contractuales en la plataforma SIA Observa. 3.- Apoyó en la organización requerida de las carpetas. 4.- Recibió los documentos correspondientes de los contratistas para anexarlos en los procesos contractuales. 5.- Revisó que todos los documentos para cuenta estuvieran completos y organizados.

proveedores para los procesos contractuales. 7.- Revisar la lista de chequeo para pago y emitir firma si se encuentran completos. 8.- Realizar oficios que ordene el asesor jurídico en contratación de la ESE. 9.- Presentar los informes de la ejecución del contrato en las condiciones y tiempos establecidos por el supervisor del Contrato. 10.- *Mantener indemne al Contratante frente a* cualquier daño o perjuicio ocasionados a bienes o terceros causados por su acción, omisión o negligencia por lo que responderá civil y penalmente. 11.- Acreditar su afiliación y el pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, ARL y Pensión, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003. 12.- Realizar las demás actividades que le sean asignadas y sean afines con el objeto del contrato.	6.- Apoyó en la realización de oficios cuando el jurídico así lo ordene. 7.- Presentó los informes en los tiempos establecidos. 8.- Recordó a los contratistas sus obligaciones y las repercusiones que puede tener si no cumple con sus deberes contractuales. 9.- Se encuentra afiliada en las entidades correspondientes y está al día con los pagos.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto al contrato, en el periodo a recibir, *se verificó que los mismos fueron prestados por personal natural idónea y con la responsabilidad, calidad* y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la ESE.

2.2 PERIODO DE SEGUIMIENTO.

Entre el 01 al 30 de septiembre de 2026.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

3.1 RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
1	En trámite correspondiente al presente informe.	En trámite correspondiente al presente informe

3.2. RESUMEN DE PAGOS.

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 7.000.000
TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$ 0.
VALOR DEL PRESENTE INFORME	$ 3.500.000
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$ 3.500.000
REVERSIÓN	$ 0.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO.

El contratista a la fecha desarrollo las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación

No. 201 de 2026, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual pactado, así como lo relacionado con la afiliación, registro y pago de las planillas al sistema de seguridad social integral y parafiscales, según reporte:

N° PLANILLA:	9510505691
EMPRESA SALUD:	MUTUAL SER
RIESGOS:	ARL-POSITIVA
PENSIONES:	PROTECCIÓN
FECHA DE PAGO:	2026/08/31

El supervisor certifica que realizo la verificación del pago de aportes del contratista.

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 201 de 2026, CON EL OBJETO de cumplir con las obligaciones pactadas, por parte del contratista, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago del periodo supervisado, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000).**

Dado a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

MARIBEL AMAYA LOPEZ
Asesora Administrativa.
Supervisora.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU IRIS LÓPEZ DURÁN DE SAN ANTERO NIT #.812.002.993 - 3	**VERSIÓN: 0 CÓDIGO: FGDCSA001 FECHA ÚLTIMA REVISIÓN. 01/04/2020**

ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 201 DEL 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	No. 201 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE:	E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURÁN
CONTRATISTA:	AURA MAR HERNANDEZ PALENCIA
OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN.
VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	N° 0349 – 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 0349 – 2026
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)

En San Antero, el 30 de septiembre de 2026, se reunieron **MARIBEL AMAYA LOPEZ** Asesora Administrativa *de la E.S.E. CAMU IRIS LOPÉZ DURÁN en calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicios No.* 201 de 2026 y como contratista **AURA MAR HERNANDEZ PALENCIA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.072.529.445; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 201 de 2026, por lo que una vez revisada y verificada la real entrega de actividades, factura o cuenta de cobro y visto bueno de los supervisores del servicio prestado a la E.S.E. CAMU IRIS LOPÉZ DURÁN, se determina:

DETALLES DEL VALOR NETO A PAGAR:

VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	$ 7.000.000
VALOR ACTAS ANTERIORES:	$ 0.
VALOR RECONOCIDO EN ESTA ACTA No. 1:	$ 3.500.000
VALOR ANTICIPO:	$ 0
ACTAS ACUMULADAS:	0
VALOR POR PAGAR EN ESTA ACTA:	$ 3.500.000
REVERTIR	

Se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 201 de 2026 durante el periodo y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARIBEL AMAYA LOPEZ
Supervisora.

Aura Mar Hernandez
AURA HERNANDEZ PALENCIA
Contratista.